

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFACOM S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 31 de marzo de 2014, a las 08H00, en las oficinas de la compañía INFACOM S.A., ubicadas en la Ave. Juan González E334 y José Padilla, Edificio San Remo Carolina II, Planta Baja, de la ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INFACOM S.A., Preside la Junta la Presidente de la Compañía, Señora Susana María del Rocío Hidrobo Estrada, y actúa como secretaria ad-hoc la señora María Eugenia Mielles Avilés. La Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, y pide que por secretaria se constate si está presente la totalidad del capital pagado. La secretaria verifica y comprueba que están presente los señores: señora Susana María del Rocío Hidrobo Estrada, por sus propios y personales derechos, representando el 99,00% de las acciones; y el señor Anibal Alfonso Torres Hidrobo, por sus propios y personales derechos, el mismo que representa al 1,00% de las acciones; en consecuencia está presente en esta Junta General Universal de Accionistas el 100% del capital pagado de la compañía INFACOM S.A., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Presidente y Gerente General encargado, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Primer Punto del Orden del Día: Toma la palabra la señora Presidente y pone en conocimiento de los señores accionistas un informe detallado de las acciones realizadas en la empresa durante el año 2013; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Accionistas de INFACOM S.A. Informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

A continuación procede a leer su informe el Gerente General encargado, quien informa las acciones y resultados obtenidos durante el año 2013. Informe que de igual manera es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el señor Comisario de la compañía y pone en conocimiento de los señores accionistas su informe, mismo que señala que la información de los estados financieros es razonable y acertada, así como que la compañía ha dado fiel cumplimiento de las disposiciones

legales y políticas de control interno. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día**: Toma la palabra la Gerente General encargada de la compañía y pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio 2013, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas proceden por unanimidad a aprobarlos en su totalidad.

La Presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta. - Se reinstala la sesión, toma la palabra la señora Presidente y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. De lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. - La Presidente declara terminada la junta a las 14h00. - Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Se adjuntan a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe de la Presidente correspondiente al año 2013
- Informe de la Gerente General encargada correspondiente al año 2013
- Informe del Comisario correspondiente al año 2013



Susana Maria del Rocio Hidrobo Estrada
CI 1001306339
ACCIONISTA



Anibal Alfonso Torres Hidrobo
CI 0401083126
ACCIONISTA